



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLÍCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos de esta Dirección General de Migración DGM, en reunión ordinaria para la celebración de la asamblea de este comité mixto de seguridad y salud en el Trabajo, de conformidad con de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública de la República Dominicana.

Agenda del día:

- Bienvenida.
- Inducción al comité mixto de seguridad y salud en el trabajo.
- Designación del (a) secretario (a) de la Asamblea.
- Designación de los Representantes de la Institución en los cargos vacantes.
- Designación de los Representantes de los servidores públicos vacantes.
- Conocimiento de la agenda del consultor y cronograma Oct. Dic. 2020.

Siendo las 10 am del día 01 de Octubre del año 2020 en el salón de acto del segundo nivel de la sede de esta DGM, se llevó acabo la asamblea general ordinaria estando presente todos los descritos en la lista de presencia anexo a esta asamblea. En la cual se desarrolló la agenda indicada más arriba.

Desarrollo de la agenda:

Bienvenida:

El comité mixto de seguridad y salud en el trabajo inicio con las palabras de bienvenida dirigidas por el Dr. Silvestre Ventura Collado, Sub-Director General y representante del Director General Lic. Enrique García, el cual llevo un mensaje de saludos y apoyo a este comité de parte del Director General de esta DGM.

Inducción al comité mixto de seguridad y salud en el trabajo.

Luego el Director de Recursos Humanos Lic. Martín R. Suárez Sía, suministro una breve introducción de las funciones del SISTAP y lo establecido según el Reglamento 113-II del Ministerio de Administración Pública y 522-06 sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

JAMB

S

SA

SA

US
N.M.

Designación del (a) secretario (a) de la Asamblea.

El Lic. Juan Marmolejos López consultor en Gestión de Riesgo de esta DGM, expreso que el Comité mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo debe estar compuesto por integrantes de la Alta Gerencia, Mando Medio y Mando Bajo, según lo que establece el Reglamento I 13-11 sobre Seguridad y Salud en el Trabajo en la administración pública.

Explico que el comité mixto debe estar presidido por el Director General de la DGM y su suplente. El representante elegido por el Director General Enrique García, es el Sub-Director General Dr. Silvestre Ventura Collado.

Designación del (a) secretario (a) de la Asamblea.

Por sugerencia del consultor Lic. Juan Marmolejos, se solicitó la designación de la señora María Estrella como secretaria de esta asamblea del Comité mixto de Seguridad Ocupacional, la cual tendrá como función llevar la minuta de la misma y certificar la valides de esta asamblea. Esta solicitud fue aprobada a unanimidad.

Designación de los Representantes de la Institución en los cargos vacantes.

El Comité Mixto de Seguridad Ocupacional estará conformado por:

Titulares:

Dr. Silvestre Ventura Collado.
Lic. Martín R. Suárez Sía
Licda. Alba Gladys Calvo.
Licda. Satcha Aguiar
Ing. Natanael Enrique Minaya Hernández.

Suplentes de los Titulares:

Lic. José Edwin Duran Jiminian.
Licda. Yanira Vargas Rodríguez
Teniente Coronel, ERD. Carlos Amauris Jiménez Montas.
Sr. Alexander Cuevas.
Ing. Héctor Antonio Santillán Faulkner.

Los Servidores Públicos Elegidos, por la propuesta de la Máxima Autoridad seleccionara los (as) empleados (as), que serán parte del Comité Mixto de Seguridad.

Las personas elegidas son las siguientes:

Titulares:

Coronel Juan Genaro L. Mota Cerda, ERD.
Licda. Liany Vásquez Osorio.

Suplentes:

I. Capitán Carlos Jiménez Montas.

JAMH
50
NS
A.M.



2. Lic. Jefry Manuel Arias Fortuna.

Conocimiento de la agenda del consultor y cronograma Oct. Dic. 2020.

El consultor Lic. Juan Marmolejos, sometió la agenda de acciones para trabajarla en los meses de octubre a Diciembre 2020. Esta agenda tiene: Evaluaciones de riesgo, visita a las dependencias de esta DGM, Prueba a los elementos de prevención y control de incendio de todas las dependencias, reactivación y capacitación de la brigada de emergencia y actualización del plan de emergencia de esta DGM. Esto fue sometido a la asamblea la cual aprobó a unanimidad y dios autorización al consultor a desarrollar sus actividades recibiendo el apoyo de las dependencias involucradas.

No habiendo mes temas que tratar se dio por terminada la reunión, siendo las 11.45 am a los 01 días del mes de Octubre del año 2020.

Firmantes:

Dr. Silvestre Ventura Collado.
Miembro

Lic. Martín R. Suárez Sía
Miembro Titular

Licda. Alba Gladys Calvo.
Miembro Titular

Licda. Satcha Aguiar
Miembro Titular

Ing. Natanael E. Minaya Hernández
Miembro Titular

Cor. ERD Juan Genaro L. Mota Cerda.
Miembro Titular

Licda. Liany Vásquez Osorio.
Miembro Titular

María Eugenia Estrella
Secretaria

Lic. Juan A. Marmolejos L.
Asesor GdeR